



Radicado No.: 2026-820-007625-2
Fecha: 19-06-2026



Bogotá D.C, Colombia, 19 de Junio de 2026

Señor

JUAN PABLO PARRA LOZANO

Coordinador Grupo de Asuntos Nucleares

Ministerio de Minas y Energía

jpparra@minenergia.gov.co

Calle 43 No 57 31 CAN

Bogotá D.C.

Colombia y 111321

Asunto: Solicitud de inclusión de conductor y notificación de expediciones de transporte de material radiactivo.

Actividad: 8965

Cordial saludo,

En primera instancia, me permito informar que el señor José Niño, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.245.093, cumplió satisfactoriamente el proceso de entrenamiento requerido para desempeñar el rol de conductor del vehículo autorizado para transporte de material radiactivo de la Instalación Centralizada para la Gestión de Desechos Radiactivos (ICGDR).

El señor José Niño completó el entrenamiento en protección radiológica establecido en el Manual de Protección Radiológica MO-TNU-GDR-006, cuenta con curso vigente para transporte de mercancías peligrosas, registro activo en el sistema SICOMSP y dosimetría personal de acuerdo con el programa de vigilancia radiológica individual de la instalación.

Con base en lo anterior, se solicita la inclusión del señor José Niño en la Licencia de Operación ICGDR-003-M3, teniendo en cuenta las actividades de transporte para el mes de junio de 2026 notificadas a continuación.

Adicionalmente, se informa la programación de las siguiente expedición de transporte de material radiactivo:

Entre los días 24 y 26 de junio de 2026 se realizará una expedición para la recepción y transporte hacia la Instalación Centralizada para la Gestión de

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



Radicado No.: 2026-820-007625-2

Fecha: 19-06-2026



Desechos Radiactivos (ICGDR) de un medidor de humedad y un densímetro nuclear ubicados en la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, así como del material radiactivo asociado al caso radicado N.U.N.C. 760016000199202449243, en cumplimiento de la orden de Policía Judicial emitida por la Fiscalía 172 Seccional Unidad de Seguridad Pública. En cumplimiento de la orden de Policía Judicial emitida por la Fiscalía 172 Seccional Unidad de Seguridad Pública dentro del caso radicado N.U.N.C. 760016000199202449243, para la recepción y transporte del material radiactivo asociado al caso de referencia hacia el almacén de evidencias la Instalación Centralizada para la Gestión de Desechos Radiactivos para su almacenamiento transitorio seguro.

De acuerdo con la información documental disponible, se estima que el material corresponde a un equipo proyector radiográfico industrial marca Source Production & Equipment Co., modelo SPEC 2-T, serie 1279, asociado a una fuente sellada de Ir-192 (en dispensa) y blindaje de uranio empobrecido (U-238).

Para efectos de planificación de la expedición, se considera preliminarmente un escenario de transporte correspondiente a bulto tipo A, categoría II-Amarilla. La expedición fue planificada considerando la aplicación de medidas de seguridad física de nivel básico de conformidad con la información documental disponible sobre el material a transportar. Adicionalmente, el vehículo autorizado de la ICGDR dispone de sistemas de seguridad física complementarios que reforzarán si ese el caso, los requisitos mínimos previstos para este nivel.

Información de la expedición

Fecha de expedición: 24 al 26 de junio de 2026.

Material objeto de transporte

1. Un medidor de humedad que contiene una fuente radiactiva de Am-241/Be con actividad nominal de 1,85 GBq (50 mCi) a la fecha de fabricación del 14 de junio de 1989. Un densímetro nuclear que contiene una fuente de Cs-137 con actividad nominal de 370 MBq (10 mCi) y una fuente de Am-241/Be con actividad nominal de 2,22 GBq (60 mCi), con fecha de referencia mayo de 1974. en la Instalación Centralizada para la Gestión de Desechos Radiactivos (ICGDR).
2. Equipo proyector radiográfico industrial marca Source Production & Equipment Co., modelo SPEC 2-T, serie 1279, asociado a una fuente sellada de Ir-192 (actividad inicial 4 TBq 18 de agosto de 2009) en condición de dispensa y que contiene aproximadamente 15,9 kg de uranio empobrecido (U-238) incorporado como blindaje, de actividad estimada 1.98×10^8 Bq a 18/06/2026.

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



Radicado No.: 2026-820-007625-2

Fecha: 19-06-2026



Origen de la expedición

Palmira, Valle del Cauca. Universidad Nacional sede Palmira. Carrera 32 # 12-00
Cali, Valle del Cauca. Carrera 47A No. 4-118, barrio Santa Isabel,

Destino: Instalación Centralizada para la Gestión de Desechos Radiactivos (ICGDR). Carrera 50 No. 26-20. Bogotá D.C.

Personal asignado

Oficial de Protección Radiológica: Paula Andrea Arboleda Zuluaga. Operador: Johnny Walter Gómez Carvajal. Conductor: personal autorizado de la ICGDR. Vehículo: vehículo autorizado para transporte de material radiactivo de la ICGDR.

Ruta principal: Palmira – Cali – Armenia – Bogotá.

Ruta secundaria: Palmira-Cali- Mariquita - Bogotá

Pernoctes previstos

24 de junio de 2026: Cali. Servicio Geológico Colombiano

25 de junio de 2026: Armenia. Parqueadero público central del Quindío

Información preliminar para la planificación del transporte

Con base en la información documental disponible, la planificación de la expedición considera preliminarmente el transporte del equipo proyector radiográfico industrial bajo las disposiciones aplicables a material radiactivo de baja actividad específica (LSA-I), número ONU 2909.

Adicionalmente, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, se recibirán un medidor de humedad y un densímetro nuclear que contienen fuentes radiactivas selladas de Am-241/Be y Cs-137. Ambos equipos serán transportados en sus embalajes originales de transporte. Para estos equipos se considera preliminarmente la aplicación de las disposiciones correspondientes a material radiactivo, bulto tipo A, no fisionable o fisionable exceptuado, número ONU 3332.

El índice de transporte será determinado durante las actividades de preparación y verificación radiológica previas al inicio del traslado conforme a la Resolución 40306 de 2024.

El nivel de seguridad física previsto para la expedición corresponde a nivel básico, de acuerdo con la información preliminar disponible sobre los materiales objeto de transporte. El vehículo autorizado de la ICGDR dispone adicionalmente de sistemas de seguridad física complementarios.

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



Radicado No.: 2026-820-007625-2

Fecha: 19-06-2026



Durante la expedición se realizará seguimiento al estado de las vías mediante consulta de los canales oficiales del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), incluyendo la línea #767, la línea de atención 601 3770660 y los reportes de tránsito publicados en tiempo real, con el fin de identificar cierres, restricciones o eventos que puedan afectar el desarrollo de la operación.

Itinerario previsto

24 de junio de 2026

Recepción de los equipos de medición nuclear en Palmira, verificación radiológica, acondicionamiento para transporte y traslado a Cali. Pernoche operativo en Cali.

25 de junio de 2026

Desarrollo de la diligencia programada en Cali, recepción del material radiactivo, preparación de los bultos para transporte, inicio del desplazamiento hacia Bogotá y pernoche operativo en Armenia.

26 de junio de 2026

Continuación del recorrido Armenia – Ibagué – Bogotá y recepción de los materiales en la Instalación Centralizada para la Gestión de Desechos Radiactivos.

OSCAR ALBERTO SIERRA ARIAS
Profesional Especializado encargado de las
funciones de la Dirección de Asuntos
Nucleares
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NUCLEARES

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



Radicado No.: 2026-820-007625-2

Fecha: 19-06-2026



Elaboró: Johnny Gómez - Contratista ICGDR
Paula Arboleda - Contratista ICGDR
Liseth Ospina - Contratista ICGDR
Revisó: Johana Gaitán- Coordinadora GIAR
Aprobó: Oscar Sierra - Director técnico DAN (E)

Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666